



Ficha perfil de proyecto 2017

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna/Corregimiento	Comuna 14- El Poblado
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Creación de un circuito cultural para el reconocimiento y divulgación del patrimonio cultural de la Comuna 14.
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	Línea 1: Desarrollo Humano Programa: "Patrimonio cultural para su promoción y protección"
4. Posición en el programa de ejecución.	12
5. Nombre del proyecto en el tarjetón	Creación de un circuito cultural para el reconocimiento y divulgación del patrimonio cultural de la Comuna 14, Medellín, Antioquia, Occidente.
6. Dependencia ejecutora.	Secretaria de Cultura Ciudadana
II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
7. Descripción del problema central.	Desarticulados procesos de formación artística y cultural con la gestión artística y cultural de la Ciudad.
8. Magnitud actual del problema existente (Línea base).	"Entre 2005 -2016, se han priorizado a través del Programa PL PP setenta y ocho (78) iniciativas relacionadas con la investigación, la divulgación y la apropiación social del patrimonio cuya inversión ha sido de \$ 3.909.695.381. Se han logrado resultados muy diversos y que se pueden resumir en investigaciones y actividades que promueven las memorias y los patrimonios de los territorios en los que han incidido tales iniciativas, y en las que se ha detectado la participación de todo tipo de públicos, entre los que se destacan adultos mayores y grupos de vigías del patrimonio conformados"

<p>9. Causas del problema.</p>	<p>Causa: Desconocimiento de los agentes culturales de la oferta cultural e institucional.</p> <p>Causa Indirecta Colectivos con debilidades de sostenibilidad.</p>
<p>10. Efectos del problema</p>	<p>Desaprovechamiento de oportunidades para el ejercicio de las practicas culturales.</p> <p>Indirecta: Uso inadecuado del tiempo libre.</p> <p>Ineficacia misional de los colectivos culturales.</p>
<p>11. Población afectada.</p>	<p>- Comunidad de la Comuna 14 - El Poblado - Poblacion Flotante que visita la comuna - Unidades residenciales donde los habitantes no conoce de cultura ni tienen participación. (Los participantes, luego de una discusion frente a la idea de proyecto, determinaron que en esta se identifican dos ideas de proyecto; y plantearon una segunda idea de la siguiente manera: Conocimiento de la formulacion y ejecucion del proyecto de memoria patrimonial a la comunidad, organizaciones e instituciones educativas.</p>
<p>12. Población objetivo</p>	<p>Organizaciones, artista, colectivos, habitantes de la comuna.</p>
<p>13. Descripción de enfoques aplicados y cómo se evidencian (Si aplica).</p>	<p>Enfoque poblacional: la comunidad solicita que se incluyan todos los grupos poblacionales. Enfoque diferencial: participación en enfoque de género. Enfoque territorial: las acciones deben incluir la comuna (barrios y sectores).</p>
<p>14. Localización de la alternativa.</p>	<p>Comuna 14</p>
<p>15. Características demográficas de la Población.</p>	<p>Hombre Género Mujer Edad (años) 0 - 6 Edad (años) 7 - 14 Edad (años) 15 - 17 Edad (años) 18 - 26 Edad (años) 27 - 59 Edad (años) 60 en adelante</p>

<p>16. Descripción de la alternativa.</p>	<p>Reconocimiento, valoración, salvaguarda, formación y divulgación del patrimonio cultural de la comuna.</p>
<p>17. Objetivo General.</p>	<p>Articular los procesos de formación artística y cultural con los procesos de ciudad y con el contexto social</p>
<p>18. Objetivos Específicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgar estímulos a grupos artísticos en la Comuna 1. • Efectuar encuentros de proyección artísticas en los agentes artísticos y culturales de la Comuna 1 y de otras comunas. • Capacitar a los agentes culturales en gestión al servicio de la cultura.
<p>19. Productos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estímulos entregados a los agentes artísticos y culturales de la Comuna 14. 2. Encuentros realizados de los agentes culturales y artísticos de la Comuna e intercambios con otros agentes de fuera de ella para estimular el trabajo en red.
<p>20. Acciones generales coherentes a los objetivos específicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Divulgación y comunicación del Proyecto - - Adecuación de espacios culturales - Nuevas propuestas artísticas que incluya a todos los artistas - Voluntad política - Ejecución del plan que ya está establecido para salvaguardar el patrimonio de la comuna. - Actuaciones comunitarias y apoyo de la alcaldía para preservar el patrimonio - Fortalecer las iniciativas de la comunidad de las vigías del patrimonio

21. Beneficios directos.	Beneficios por costos ahorrados en recreación y cultura. Beneficios por ahorro en costos de intermediación. Costos evitados en capacitación en temas culturales. Beneficios por costos ahorrados en transporte.
22. Costeo General de la alternativa.	\$200 millones
III.OBSERVACIONES	
NA	